



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02040953-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto –ded semiexc-, asig Farmacia Clínica y Asistencial, Cát de Farmacia Clínica, Depto de Farmacología. Ap. fallo del Jurado (propuesta: Hugo GRANCHETTI).

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación semiexclusiva- en la asignatura Farmacia Clínica y Asistencial, Cátedra de Farmacia Clínica, del Departamento de Farmacología (Partida: 2-20-28); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-04121642-UBA-DC#SA_FFYB, orden 40, del expediente electrónico EX-2023-02040953-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2024-02728582-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-02727303-UBA-DC#SA_FFY y, COPDI-2024-02753142-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 104, 105 y 106 respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por la

Doctora Profesora Adriana Mónica TORRES y los Doctores Profesores Eduardo Alejandro LAGOMARSINO y Álvaro Federico JIMENEZ KAIRUZ, por el cual proponen la designación del Dr. Hugo Norberto GRANCHETTI en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 13 de junio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2024-02728582-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-02727303-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-02753142-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 104, 105 y 106 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-02040953-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Hugo Norberto GRANCHETTI (DNI N° 32.592.401, Fecha de nacimiento: 13/09/1986, Legajo N° 170.357, Partida 2-20-28), como Profesor Regular Adjunto -con dedicación semiexclusiva- en la asignatura Farmacia Clínica y Asistencial, Cátedra de Farmacia Clínica, del Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por quince (15) votos afirmativos y una (1) abstención de los Señores Consejeros; total dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

